



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022

Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación
Norte de Santander

PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR “PRAE”
MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

RESPONSABLES:

ARGEIDE GUERRERO ALVERNIA

OMAIRA AREVALO TRIGOS

HENRY SALAZAR LAZARO

MARIA CARMENZA LEON BAYESTEROS

GEIDY PAOLA LOPEZ LOPEZ

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER
CORREGIMIENTO LA QUINA

2026

Corregimiento La Quina – San Calixto // Norte de Santander

ierlaquina@gmail.com

3155889355



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022

Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR “PRAE”
MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

RESPONSABLES:

ARGEIDE GUERRERO ALVERNIA

OMAIRA AREVALO TRIGOS

HENRY SALAZAR LAZARO

MARIA CARMENZA LEON BAYESTEROS

GEIDY PAOLA LOPEZ LOPEZ

RECTOR:

LUIS ALEJANDRO JIMENEZ POLOCHE

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER
CORREGIMIENTO LA QUINA

2026

Corregimiento La Quina – San Calixto // Norte de Santander

ierlaquina@gmail.com

3155889355



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022

Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación
Norte de Santander

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION	4
2. DESCRIPCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA QUINA	5
3. ORGANIGRAMA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA QUINA.....	6
4. PALABRAS CLAVES.....	7
5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
5.1 DIAGNOSTICO Y ANTECEDENTES	7
5.3 OBJETIVO GENERAL	8
5.4 OBJETIVOS ESPECIFICO.....	8
5.5 JUSTIFICACION	8
6. MARCO DE REFERENCIA	9
6.1 MARCO CONCEPTUAL.....	9
7. RUTA PEDAGÓGICA	13
8. CUADRO DESCRIPTIVO DE LOS HILOS CONDUCTORES PRAE.....	14
8.2 COMPORTAMIENTOS SOCIOCULTURALES.....	15
9. FUNCIONES DE LOS COMPONENTES DEL AMBIENTE	19
9.3 PARTICIPACION E INTEGRACION SOCIOAMBIENTAL.....	21
10. EL CONTEXTO EN EL PROCESO DE FORMACION INTEGRAL	23
10.1 EL CONTEXTO AMBIENTAL DESDE LO INDIVIDUAL Y COLECTIVO	23
11. METODOLOGIA.....	28
11.1 PLAN ACCION.....	34
11.2 CROGRAMA DE ACTIVIDADES	36
11.3 RECURSOS DISPONIBLES	37
12. BIBLIOGRAFIA.....	37

Corregimiento La Quina – San Calixto // Norte de Santander

ierlaquina@gmail.com

3155889355



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022

Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación
Norte de Santander

1. INTRODUCCION

Incluir la dimensión ambiental en La Institución Educativa Rural La Quina, sin, duda, es un reto que requiere de la conciencia de una generación que apenas crece, con los conocimientos, valores y sensibilidades necesarias para la convivencia y para el manejo adecuado del entorno. No habrá campañas, normas y tecnologías eficaces para la solución de los problemas ambientales, sino estas medidas por el proceso educativo que genere actitudes de valoración y respeto por los diferentes grupos humanos, sus espacios, sus temporalidades, los recursos y su significación dentro del entorno cultural; es decir si no hay reconocimiento y comprensión de la biodiversidad social y cultural.

Uno de los problemas ambientales que afectan al planeta son las basuras o los residuos sólidos producidos por las acciones humanas, que son precisamente la acumulación de estos residuos los que provocan la modificación de las condiciones ambientales de los ecosistemas.

Mejorar su disposición, procesarlos para permitir su reutilización o almacenamiento en forma segura, son entre otras las alternativas que el ser humano tiene para minimizar su impacto: Sin embargo, esto no es fácil de lograr, sobre todo cuando un gran porcentaje de personajes en el mundo entero se sienten en pleno derecho de arrojar sus desechos en cualquier lugar, ya que no se tiene un sentido de pertenencia con el entorno, y se piensa que la contaminación es un problema que le compete solamente a las grandes empresas o a los gobiernos.

Sin embargo, la realidad es otra, hoy se hace más conciencia al hecho que, aunque nuestras acciones cotidianas, no busquen de manera consciente provocar la contaminación del entorno, los residuos que cada uno arroja al ambiente contribuyen a si sea en una pequeña escala a aumentar el grado de contaminación.

El proyecto ambiental escolar de La Institución Educativa Rural La Quina, desea con este documento incursionar en un tema importante relacionado con la aplicación de la Ley 115 de 1994.

La Ley General de la Educación y específicamente lo señalado en el Decreto 1743 de 1994 sobre los Proyectos Ambientales Escolares PRAE.

De estas ideas se origina el Proyecto PRAE de La Institución Educativa Rural La Quina. Este proyecto busca ir más allá de un mandato jurídico que hace obligatorio el proyecto de medio ambiente en las instituciones educativas. La apuesta a la posibilidad de generar pensamiento ecológico, no solo

Corregimiento La Quina – San Calixto // Norte de Santander

ierlaquina@gmail.com

3155889355



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación
Norte de Santander

entendido desde supuesto de las ciencias naturales, sino como un elemento estratégico de orden social, político y económico que pueda hacer partes de las acciones de los estudiantes como futuros ciudadanos en el orden local, nacional y global. Se fundamenta en los principios de formar comunidades, eje central del PEI, ya que no se puede entender una comunidad que desconozca la perspectiva de entorno natural y social en el cual se ejercen derechos y deberes, entre ellos el derecho a un ambiente sano, del cual se genera el deber de preservar el ambiente.

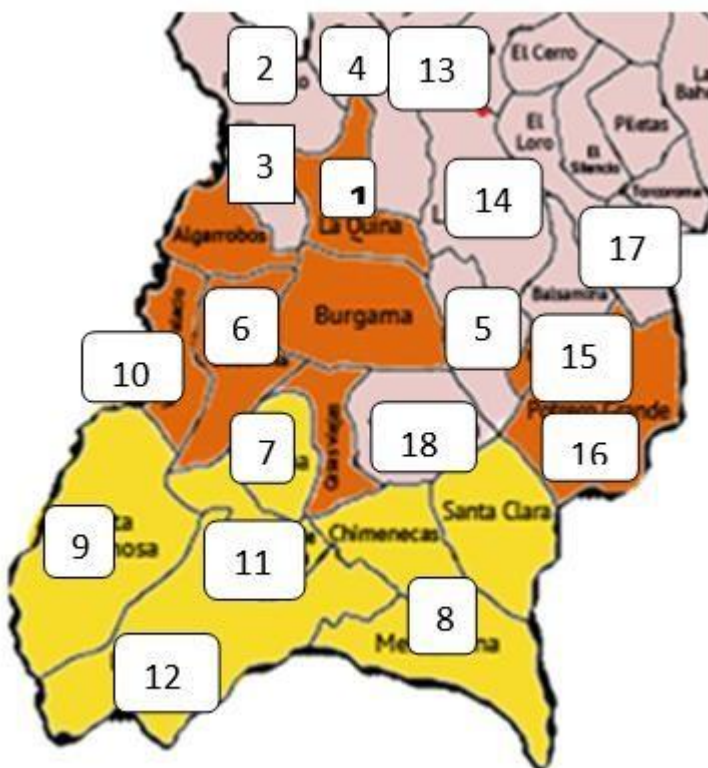
2. DESCRIPCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA QUINA

La Institución Educativa Rural La Quina se encuentra ubicada en el departamento Norte De Santander, municipio de San Calixto, corregimiento La Quina.

Está formada por dieciocho (18) sedes Educativas, ofrecen una excelente formación académica, moral e integral haciendo que La Institución Educativa Rural La Quina, ocupe un papel muy importante y fundamental en el Corregimiento.

Cuenta con los niveles de transición, básica primaria, secundaria y media.

MAPA DE LAS VEREDAS QUE HACEN PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA QUINA.



CONVENCIONES.

- | | |
|----------------------------|---------------------|
| 1. La Quina. | 13. El páramo. |
| 2. Palmarito. | 14. Lagunitas |
| 3. La Cabaña | 15. La Marina |
| 4. La Soledad. | 16. Potrero Grande. |
| 5. El Milagro. | 17. Arboledas. |
| 6. Cucurina. | 18. Casas viejas. |
| 7. Fatima. | |
| 8. Mesallana Alta. | |
| 9. El espejo. | |
| 10. Portachuelo. | |
| 11. San José de la Sabana. | |
| 12. Lagunetas. | |

San Calixto / Norte de Santander @gmail.com

89355.com

89355



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

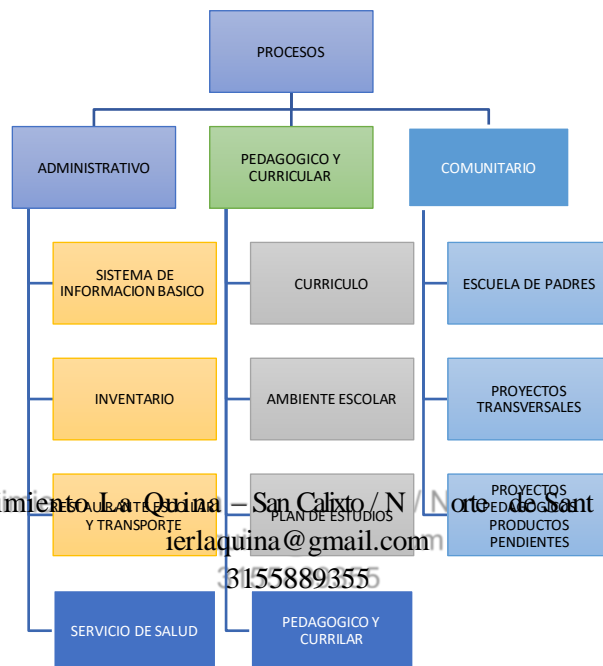
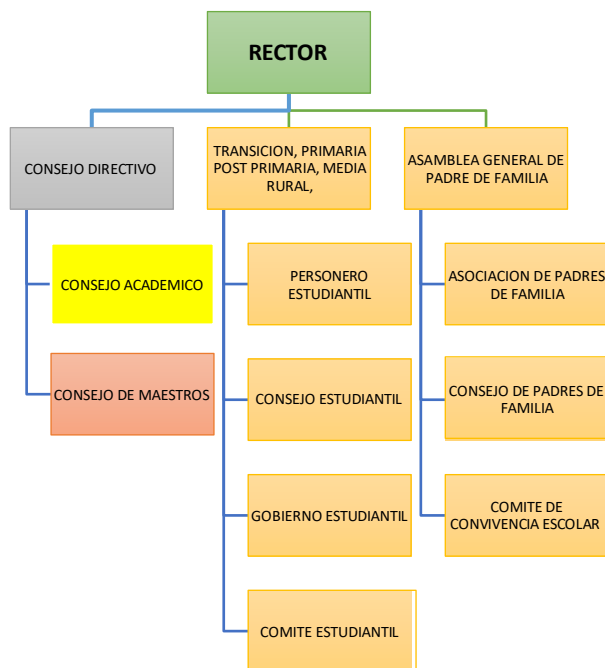
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación
Norte de Santander

3. ORGANIGRAMA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA QUINA



Corregimiento La Quina – San Calixto / Norte de Santander
 ierlaquina@gmail.com
 3155889355



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022

Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación
Norte de Santander

4. PALABRAS CLAVES

Residuos sólidos, medio ambiente, reusar, reducir, reutilizar, reciclar, consumo, tiraderos, educación ambiental.

5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema ambiental determinado a partir de las observaciones realizadas por los docentes de La Institución Educativa Rural La Quina, en cada una de las sedes ha sido el incremento excesivo en la producción de residuos sólidos en los descansos de clase, es considerado como una de las principales causas de deterioro en la estética de los espacios comunes de las sedes, incidiendo también en el trabajo realizado por los estudiantes en el servicio de aseo de La Institución Educativa Rural La Quina al final de cada jornada, ya que este se incrementa. Lo anterior se agrava con el excesivo consumo de productos de paquetes, y la falta de aprobación y sentido de pertenencia hacia la I.E.R. La Quina por parte de los estudiantes. Otros problemas también evidentes son los despilfarros del agua y el destrozo del material de la institución como pupitres, baños, paredes, indispensables para el cumplimiento de la jornada escolar. Con este proyecto queremos cambiar la cultura de nuestras comunidades frente a lo que se debe hacer con los residuos sólidos logrando disminuir la presentación ambiental de excesos de basuras, la presencia de roedores e insectos y alcanzar altos niveles de aseo, limpieza, orden y de ser posible una cultura del reciclaje.

5.1 DIAGNOSTICO Y ANTECEDENTES

La Institución Educativa Rural La Quina, se encuentra ubicada en el municipio de San Calixto Norte de Santander corregimiento La Quina del Departamento Norte De Santander, en donde se evidencio y se identificó en el transcurso del año 2024 que la principal problemática ambiental de la población es el mal manejo que se le dan a los residuos sólidos, pues no se realiza ningún tipo de manejo a disposición final de los residuos sólidos. Todos los residuos que sacan las familias son tirados a las orillas de los caños, los bosques y cerca de las viviendas, desaprovechando algunos residuos que aún tienen vida útil y algún valor económico.

Otro de los tantos factores negativos con los que cuenta La Institución Educativa Rural La Quina, es la falta de educación ambiental, para con el cuidado de los recursos naturales tales como son el aire



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022

Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



(contaminación auditiva y visual), agua (malgasto de recurso hídrico) y suelo (contaminación por residuos sólidos reciclables).

La población a desarrollar este proyecto será la comunidad educativa en general, en donde se verán incluidos, padres de familia, estudiantes, adultos mayores.

5.2 PREGUNTA ESCENCIAL Y PROBLEMATIZADORA

¿Las acciones de la educación ambiental es solución para la problemática de los residuos sólidos de La Institución Educativa Rural La Quina?

5.3 OBJETIVO GENERAL

Promover en La Institución Educativa Rural La Quina, la cultura para el cuidado y protección del medio ambiente, mediante el manejo y aprovechamiento adecuado de los residuos sólidos.

5.4 OBJETIVOS ESPECIFICO

- Identificar cuáles son los actores principales de La Institución Educativa Rural La Quina, para implementación del reciclaje.
- Implementar las técnicas más importantes del Calendario ambiental, en el cronograma estudiantil.
- Desarrollar la concientización ambiental entre los más pequeños y grandes mediante actividades en la que implique físicamente en el proceso de reciclaje y con ello forme parte de su proceso de aprendizaje.
- Capacitar a los estudiantes en conocimientos de reciclaje y reutilización de residuos sólidos no biodegradables en La Institución Educativa Rural La Quina.

5.5 JUSTIFICACION

La elaboración de proyectos ambientales que vayan enfocados, desde el aula y la institución escolar, vinculan a la solución de la problemática ambiental particular de una localidad o región, permitiendo la generación de espacios comunes de reflexión; desarrollando criterios de solidaridad, tolerancia, búsqueda de un mejoramiento de la calidad de vida, que es el propósito último de la educación ambiental.

Por esta razón y observando la problemática ambiental que hay en el entorno, se ve la necesidad de crear proyectos ambientales escolares, para que desde los niños de grado transición comiencen a ver la necesidad de proteger su entorno.



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



5.6 DELIMITACION

Delimitación Temporal:

El presente proyecto se realizará en el periodo comprendido entre febrero y noviembre del año 2026.

6. MARCO DE REFERENCIA

6.1 MARCO CONCEPTUAL

AGUA: Uno de los medios en que se desenvuelve el ecosistema suele utilizarse como sinónimo de la capa de atmosfera en contacto con la superficie terrestre. Es una mezcla de gases que, al parecer, han evolucionado en los últimos millones de años hasta su composición actual. Sus componentes naturales básico son el nitrógeno, el oxígeno, algunos otros gases inertes o nobles y componentes variables como el dióxido de carbono y el vapor de agua.

AIRE: Se ve afectado por el procesamiento de cultivos ilícitos en las cocinas y las refinerías clandestinas que hay al extraer el crudo y procesar de forma empírica, en conclusión, la problemática ambiental ha traído como consecuencia los cambios topográficos y paisajísticos.

AMBIENTE: El concepto de ambiente no puede reducirse estrictamente a la conservación de la naturaleza, a la problemática de la contaminación por desechos o por la deforestación, que en un momento desde su postura ecológica se impuso; este concepto es mucho más profundo y se deriva de la complejidad de los problemas y potenciales ambientales y del impacto de las mismas, no solo en los sistemas naturales, si no sociales, culturales y económicos.

AUTOGESTION: Es el proceso que permite a las diferentes entidades crear elementos necesarios para su abastecimiento. Es el reconocimiento de las múltiples maneras como se puede resolver los diferentes problemas, la capacidad de optar entre diferentes situaciones y la posibilidad de intervenir afectivamente de acuerdo con los condicionantes de la realidad.

AUDITORIA AMBIENTAL: Evaluación sistemática de la interacción de una instalación a sus alrededores, para identificar sus impactos ambientales y para cuantificar esos impactos. También se puede utilizarlo para verificar que una empresa cumple con los criterios fijados por estándares obligatorios (por ley), políticas internas, o estándares comunes de su sector.

CALIDAD AMBIENTAL: Los atributos mensurables de un producto o proceso que indican su contribución a la salud o integridad ecológica. Estado físico, biológico y ecológico de un área o zona



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



determinada de la biosfera, en términos relativos a su unidad y a la salud presente y futura del hombre y de las demás especies y vegetales.

CONTAMINACION DEL AIRE: La presencia habitual en la atmosfera de sustancias resultantes de la actividad humana o de procesos naturales, es concentración suficiente, durante un tiempo suficiente en circunstancias tales como para afectar el confort, la salud o el bienestar de personas, o el medio ambiente.

CONTAMINACION VISUAL: La contaminación visual es un tipo de contaminación que comprende todo aquello que afecte o perturbe la visualización de sitio alguno o rompan la estética de una zona o paisaje, y que puede incluso llegar a afectar a la salud de los individuos o zonas donde se produzca el impacto ambiental.

CULTURA AMBIENTAL: Puede concebirse como un saber interdisciplinario, dado que su núcleo se pueden integrar diversas disciplinas que aporten conceptos, metodológicos y herramientas para entender la complejidad ambiental. La cultura ambiental es un conocimiento necesario-impostergable- para la generación presente y para las futuras lo serán aún más. No es una opción. Es un asunto que nos compete y nos compromete a todos. Lo que está en juego no es solo un problema ético, sino de la supervivencia de la vida en el planeta tierra y de la especie humana en particular, por el insostenible uso de los recursos naturales impuestos por el modelo de desarrollo económico.

EDUCACION AMBIENTAL: Es un proceso pedagógico, dinámico y participativo creado para despertar conciencia ambiental y para permitir a la población en general a identificarse con la problemática del medio donde vive, del planeta como parte de la ciencia de las interacciones. Busca identificar las relaciones de interacción con el hombre y el entorno.

GESTION: Es el conjunto de actividades y responsabilidades que conforman la intervención social para mejorar o solucionar una realidad o problema. La gestión así entendida comprende desde la identificación y diagnóstico o realidad, su evaluación, el estudio de las posibles soluciones, el diseño de las mismas, la implementación y la operación, seguimiento, optimización, ajuste, ampliación, modificaciones necesarias, etc., de las medidas y acciones tomadas. Los actores de la gestión son varios dependiendo de la amplitud y complejidad del problema o realidad que busca intervenir.

INTERDISCIPLINA: No es el ejercicio didáctico de la relación de disciplina. Se trata de ver en la interacción de saberes, el instrumento indispensable para hacerse cargo, tanto de las relaciones entre teoría y práctica, como las relaciones entre lo universal particular.

MEDIO AMBIENTE: Son muchas cosas que nos rodean. Algunas son muy notorias como las montañas, los ríos, los árboles; otras son muy pequeñas y casi no las podemos ver a simple vista, pero sentimos como nos afectan, como la situación económica, social política, la convivencia, el trabajo.

Corregimiento La Quina – San Calixto // Norte de Santander

ierlaquina@gmail.com

3155889355



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022

Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación
Norte de Santander

PRAE (PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR): Es el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural, y así construir nuevas realidades, con la formación de actitudes y valores.

RESIDUOS SÓLIDOS: Materiales no líquidos, no solubles, que contienen sustancias complejas y a veces peligrosas. Residuos sólidos pueden ser cualquiera cosa desde basuras domiciliarias ordinarias a los residuos industriales; estos se clasifican en: orgánicos son residuos derivados de materiales vivos hace referencia a los alimentos y desechos del jardín.

Inorgánicos son los derivados directamente de las plantas o de los animales y por eso no pueden descomponerse fácil o rápidamente, hace referencia a los metales, plásticos, vidrios y aun a los productos de papel y cartón; los residuos peligrosos son una amenaza sustancial y potencial a la salud humana y el medio ambiente con características de inflamabilidad, calidad de ser corrosivos, reactividad o toxicidad.

Los residuos sólidos inorgánicos, son los mayores generadores de impacto ambiental por su difícil degradación. Ocasionan problemas a la hora de su disposición por no realizarse de manera adecuada, lo que da paso al deterioro del medio ambiente.

Al hacer uso de estos residuos se tiene en cuenta tres estrategias donde se hace énfasis en las tres R (reducir, reutilizar y reciclar). Donde los procedimientos conceptuales para la aplicación son los siguientes:

REDUCIR: Consiste en minimizar la cantidad de residuos sólidos generados para disminuir los impactos ambientales y los costos asociados a su manipulación. La reducción de residuos sólidos puede realizarse en las viviendas, las instalaciones comerciales e industriales a través de compras selectivas y del aprovechamiento de productos y materiales.

REUTILIZAR: Es la acción por la cual el residuo sólido con una previa limpieza, es utilizado directamente para su función original o para alguna relacionada, sin adicionarle procesos de transformación. No siempre es posible recuperar todos los residuos que se quieren puesto que no se cuenta con tecnología apropiada. La participación en compañías para la separación de residuos, lleva en aumentar la cantidad de material recuperable y reducir el volumen que se lleva al relleno sanitario.

RECICLAR: Es aprovechar y transformar los residuos sólidos urbanos que se han recuperado, para utilizarlos en la elaboración de nuevos productos. Por ejemplo, el plástico se puede transformar para hacer mangueras, bolsas o incluso juguetes; el papel reciclado se utiliza para hacer nuevos utensilios de papel como las bolsas.



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022

Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación
Norte de Santander

La cadena de reciclado empieza cuando los consumidores separan los envases de los productos del resto de la basura y los depositan en los distintos contenedores.

Existen cuatro tipos de contenedores de reciclaje, con diferentes colores:

CONTENEDOR VERDE: en este se deben depositar todo tipo de residuos orgánicos aprovechables, restos de comida y desechos agrícolas.

CONTENEDOR NEGRO: En este contenedor se deben depositar los residuos no aprovechables, (papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comida, papeles metalizados), así como los periódicos, revistas, papeles de envolver, propaganda, etc. Es aconsejable pegar las cajas de manera que ocupen el mínimo espacio dentro del contenedor.

CONTENEDOR BLANCO: En este contenedor se deposita los residuos aprovechables plásticos, cartón, vidrio, papel, metales.

6.2 MARCO NORMATIVO

La Constitución Política de Colombia de 1991, el decreto 1743 de 1994 instituye el proyecto de la educación ambiental para fijar criterios para la promoción del medio ambiente no formal estableciendo coordinación con el ministerio del medio ambiente y PRAE. El primer capítulo se incluye los proyectos ambientales escolares con miras a solucionar problemas ambientales específicos, en el capítulo 2 busca la interculturalidad y formación en valores para la regionalización, participación y formación para la democracia.

Así mismo, el PRAE se encuentra respaldado por todas las normas legales, incluyendo la Constitución Ambiental, Decreto No. 1743, entre otras que todos los establecimientos educativos deben tener vinculado dentro de sus currículos, como un tema de eje transversal que debe ir articulado con todas las áreas del conocimiento que se orientan en cada institución.

La ley de 115 de 1994 ley general de Educación, plantea dentro de sus fines promover y generar espacios para la toma de conciencia acerca de la conservación protección y mejoramiento del medio ambiente. En esta misma ley se contempla la obligación que tiene las instituciones educativas de proporcionar educación a los estudiantes.

A nivel nacional ya existen procesos encaminados a capacitar a los docentes en aspectos ambientales para que se conviertan en multiplicadores de procesos en las instituciones educativas, pero en nuestra región algunas instituciones educativas no aplican conscientemente estos procesos y no racionalizan los procesos que se deben llevar a cabo. Ya qué las prácticas tradicionales de

Corregimiento La Quina – San Calixto // Norte de Santander

ierlaquina@gmail.com

3155889355



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022

Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación
Norte de Santander

enseñanza no contribuyen a la transformación de los sistemas educativos, a menos que vayan más allá de la inclusión de las dimensiones ambientales en las escuelas, lo que puede lograrse a través de métodos preparatorios.

Artículo 5º de la ley 115 de 1994 consagra como uno de los fines de la educación de adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.

Decreto 1713 del 2002 se establece los concernientes con los residuos aprovechables, entre los que se tiene los mecanismos requeridos para el desarrollo de los programas de recuperación. Además, se incluye la participación de los recicladores en las actividades de aprovechamiento de los residuos sólidos.

Resolución 1045 sept. 26 de 2003 por el cual se adapta la metodología para la elaboración de los planes de gestión integral de residuos sólidos se utilizarán los mejores métodos de acuerdo con los avances de la ciencia y tecnología para la recolección.

7. RUTA PEDAGÓGICA

Para desarrollar capacidades ambientales se adopta el referente conceptual de una visión de sistema ambiental, en la que se definen derechos ambientales en cada componente y función ambiental (como hilos conductores), y a través de este proceso de aprendizaje se determinan capacidades ambientales relevantes, a través de la dimensión ambiental en nuestros estudiantes, teniendo en cuenta aportes interdisciplinarios a las áreas del conocimiento con las que como docentes estamos comprometidos.

Descripción del proceso de construcción de la ruta pedagógica:

7.1 COMPONENTES DEL AMBIENTE

Los elementos que conforman el sistema ambiental son seleccionados a través de un análisis ambiental sistemático para definir derechos ambientales en cada componente ambiental como lineamientos de sus respectivas competencias, tal como se plantea a modo de introducción al diseño ambiental, así:

- ✓ El recurso natural (hídrico, fauna, flora, suelo, aire)
- ✓ Comportamientos socioculturales.
- ✓ Orientación ambiental en el contexto.



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación
Norte de Santander

8. CUADRO DESCRIPTIVO DE LOS HILOS CONDUCTORES PRAE

8.1 EL RECURSO NATURAL (HIDRICO, FAUNA, FLORA, SUELO, AIRE)		
No. HILO	DERECHO AMBIENTAL (hilo conductor)	COMPETENCIA AMBIENTAL
1	El derecho a un medio ambiente sano y al uso razonable y responsable de los recursos naturales.	Valoro, respeto y participo en la protección de nuestra biodiversidad, los bienes y servicios ambientales que la naturaleza proporciona para la supervivencia de los seres vivos.
2	El derecho al conocimiento científico de todos los procesos biológicos, físicos y químicos de la naturaleza y sus beneficios y cuidados.	Analizo de forma crítica e integral los procesos naturales para poder utilizarlos y protegerlos adecuadamente.
3	Disfrutar del derecho a los recursos hídricos, utilizarlos eficazmente y garantizar su calidad.	Reconozco la importancia de las fuentes de agua y su uso racional y tomo medidas para proteger las fuentes de agua promoviendo una cultura de conservación.
4	Disfrutar del derecho a bienes públicos como parques naturales, parques urbanos, espacios verdes y entornos naturales.	Involucrarse en el mantenimiento de áreas verdes, humedales y parques, generando conciencia individual y social para la protección de los bienes públicos.
5	El derecho a vivir en armonía con las mascotas (animales domésticos) y disfrutar de las maravillas de la vida silvestre en su hábitat.	Propender por la protección de nuestra fauna al no tener ni vender animales salvajes como mascotas y al denunciar el abuso y el comercio ilegal de mascotas a las autoridades correspondientes.
6	El derecho a comer alimentos naturales.	Entiendo y soy consciente de la importancia de evitar el uso de fertilizantes y pesticidas artificiales en los cultivos y en toda la finca.



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022

Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación
Norte de Santander

		Sugiero prácticas y estrategias ecológicas naturales, así como control biológico de plagas y más.
7	El derecho a respirar aire libre de fuentes de contaminación fijas y móviles	Involucrarse en la protección de nuestro aire, la sensibilización personal y social, velar por el pleno uso de motocicletas y automóviles (Revisión Técnica de Maquinaria) y denunciar a las autoridades competentes actividades contaminantes provocadas por residuos, neumáticos, etc.

8.2 COMPORTAMIENTOS SOCIOCULTURALES

No. HIL O	DERECHO AMBIENTAL (Hilo conductor)	COMPETENCIA AMBIENTAL
8	El derecho a ser parte de un ecosistema equilibrado.	Me identifico con mi entorno, costumbres, tradiciones y raíces generacionales. Estoy comprometido a utilizar las mejores prácticas culturales para hacer el mejor uso de los recursos naturales. Soy consciente de que nosotros como humanos somos parte de la naturaleza y tenemos que cuidarla responsablemente.
9	Derecho a participar en la solución de los problemas socioambientales y ofrecer sus soluciones.	Reconozco la necesidad de cambiar las condiciones socioambientales y desarrollar nuevas opciones de acción para resolver los problemas ambientales.
10	Derecho a utilizar los recursos institucionales disponibles en la ejecución de proyectos ambientales usando el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar)	El derecho a utilizar los recursos disponibles de la agencia para implementar proyectos ambientales a través del ciclo Planificar, Implementar, Probar y Actuar (PHVA).



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022

Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación
Norte de Santander

11	El derecho al desarrollo sostenible se entiende como el desarrollo que satisface las necesidades básicas del presente sin comprometer las necesidades básicas de las generaciones futuras.	Utilizo los recursos naturales y ambientales de forma responsable y evito contaminarlos. (agua, aire, animales, suelo, plantas, energía, papel, alimentos, etc.) Actúo para proteger y utilizar de manera sostenible los recursos naturales y el medio ambiente sin entender qué pasará con las generaciones futuras.
12	El derecho a vivir, aprender, jugar y disfrutar de la salud en un ambiente libre de contaminación.	Entiendo la importancia de garantizar y mantener un ambiente libre de contaminación. Hago algo para ayudar a crear un ambiente saludable.
13	El derecho a vivir en un país o región donde los recursos naturales, los hábitats y la biodiversidad se utilicen de manera sostenible.	Reconozco la importancia de los animales, las plantas, el agua, el suelo, el aire en mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos. Adopto una actitud crítica y contractual hacia el uso del medio ambiente y me comprometo con su conservación y protección.
14	El derecho a comprender e internalizar las causas y efectos de los problemas ambientales para poder actuar responsablemente.	Soy consciente de los problemas ambientales y estoy preparado para brindar respuestas a través de programas ambientales escolares y su relación con los planes de gestión de riesgos escolares. Recomiendo una acción responsable como alternativa para proteger nuestro medio ambiente y evitar problemas que lo amenacen.

8.3 ORIENTACION AMBIENTAL EN EL CONTEXTO

No. HIL O	DERECHO AMBIENTAL (Hilo conductor)	COMPETENCIA AMBIENTAL
15	Recomiendo una acción responsable como alternativa para proteger nuestro medio ambiente y	Entiendo que tengo derecho a recibir una educación oportuna y de calidad que me permita desarrollar habilidades que conforman la dimensión ambiental.



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022

Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación
Norte de Santander

	evitar los problemas que lo amenazan.	que	Mi participación en el programa ambiental de la escuela y la aplicación de estrategias me han permitido enfrentar problemas ambientales que amenazan el modo de vida humano (contaminación, escasez de agua, pérdida de biodiversidad, cambio climático, gestión de riesgos, manipulación genética, las consecuencias del estilo de vida consumista). Si estos derechos míos o de cualquier otra persona son violados, actuaré y tomaré mi decisión.
16	El derecho a la conciencia ambiental a través de la educación integral bajo la orientación de las instituciones educativas.		Asumo responsabilidad y tomo decisiones sobre la implementación de los derechos ambientales, lo que me permite desarrollar competencias en responsabilidad ambiental, autonomía, tolerancia y solidaridad.
17	Derecho a recibir instrucciones de instituciones educativas en el manejo de la información científica con el fin de adquirir conocimientos sobre las normas ambientales relativas al uso de los recursos naturales, energéticos y científicos y tecnológicos.		Obtengo información científica utilizando tecnologías apropiadas para comprender y gestionar los recursos naturales, energéticos y los recursos creados por la ciencia y la tecnología para ayudar a prevenir, adaptar y mitigar los problemas ambientales. Tengo conocimiento de las leyes y regulaciones que protegen y aseguran el uso sustentable de los recursos naturales, la energía y sus derivados, con base científica, y puedo participar activamente en el uso, consumo, protección y conservación.
18	El derecho a recibir instrucciones de instituciones educativas, a adoptar una actitud y habilidades responsables hacia el medio ambiente y a convertirse en miembros activos de la sociedad.		Participé en la creación de proyectos ambientales escolares. Mi compromiso con los temas ambientales en un contexto sociocultural me permite desarrollar actitudes, habilidades y valores ambientales que contribuyan a la sostenibilidad ambiental.



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022

Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación
Norte de Santander

19	El derecho a la formación sistemática, crítica y abierta de ideas, diálogo, acuerdo y consenso, formados de manera colectiva y participativa, bajo la orientación de las instituciones educativas y con el acuerdo de convivencia de la sociedad, con el fin de promover la protección del medio ambiente.	Desarrollar un pensamiento sistemático y holístico sobre el medio ambiente y desarrollar valores y actitudes que permitan el diálogo, el acuerdo y la construcción de consensos para promover la convivencia y la mejora ambiental.
20	El derecho a recibir instrucciones de las autoridades educativas sobre cómo obtener información sobre gestión ambiental y gestión de riesgos de nuestro colegio y autoridades responsables a nivel local, regional y nacional.	Entiendo que tengo derecho a solicitar información sobre la gestión ambiental y la gestión de riesgos en mi colegio, ciudad, región y país, que me permita cumplir con mi deber de proteger y preservar el medio ambiente. Participo y asumo un compromiso responsable en el desarrollo e implementación del plan ambiental escolar y el plan de gestión de riesgos escolares.
21	El derecho a recibir instrucciones de las instituciones educativas sobre cómo disfrutar de un ambiente libre de contaminación.	Entiendo que la salud física y mental resultan de la convivencia de un ambiente social saludable. Conozco las restricciones actuales y generales sobre el uso y consumo de sustancias tóxicas, alucinógenas, corrosivas (ácidos), gases químicos, pizza, drogas, alcohol, ruido explosivo, contaminación visual y cualquier otra cosa que atente contra el bienestar humano.
22	El derecho a ser guiado por la institución educativa en el uso racional del agua, en el tratamiento de los desechos sólidos, líquidos y gaseosos, así como en el tratamiento y uso responsable del suelo, los animales, las plantas y el aire.	Estoy comprometido con la protección de la tierra, el aire, los animales, las plantas y la conservación del agua, el uso eficiente y la conservación del agua. Tengo un enfoque responsable en el manejo de residuos líquidos, gaseosos y el aprovechamiento de residuos sólidos, utilizando estrategias para reducir, reutilizar,



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022

Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación
Norte de Santander

		reciclar y rechazar productos nocivos que afectan mi salud.
23	El derecho a ser guiado por una institución educativa en un proceso de investigación continuo y permanente me permite actualizar la realidad del contexto.	Tengo un compromiso responsable con el proceso de investigación y la realidad y actuar en consecuencia en la solución de problemas ambientales.

9. FUNCIONES DE LOS COMPONENTES DEL AMBIENTE

De igual forma se construyen las funciones de los componentes del ambiente basado en la conceptualización de la visión sistémica y teniendo en cuenta las interacciones de los mismos. A cada función se le define los derechos ambientales como hilos conductores, con sus respectivas competencias, las cuales se presentan a continuación como insumos para el diseño de la matriz pedagógica, así:

- ✓ La utilización y consumo del recurso natural
- ✓ Manejo y ocupación del espacio desde practicas socioculturales
- ✓ Participación e integración socio ambiental

9.1 LA UTILIZACION Y CONSUMO DEL RECURSO NATURAL		
No. HILO	DERECHO AMBIENTAL (hilo conductor)	COMPETENCIA AMBIENTAL
24	El derecho a reflexionar y cambiar comportamientos y hábitos al utilizar y consumir productos naturales/o procesados.	Desarrollo un pensamiento crítico sobre diferentes formas de transformar la naturaleza, la energía y los recursos cambiando mis patrones de comportamiento y hábitos de consumo (agua, plantas, animales, aire, energía, papel, alimentos, etc.)
25	El derecho a un medio ambiente sano, paisajes naturales, vida silvestre y patrimonio cultural y social.	Soy consciente y comprendo el impacto de la actividad humana en el uso de los recursos naturales y tomo las medidas adecuadas para su uso, mantenimiento y protección.
26	El derecho a respirar aire sin contaminación	Entiendo que tengo derecho a respirar aire limpio y actuaré para proteger este recurso.



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022

Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación
Norte de Santander

27	El derecho a una cantidad y calidad razonables de agua.	Entiendo la importancia del agua para sustentar la vida, para usar este recurso responsablemente y para que otros hagan lo mismo.
28	El derecho a consumir alimentos adecuados, equilibrados y no contaminados.	Tomo decisiones sobre los alimentos que como para mi salud y realizo actividad física que promueva un estilo de vida saludable.

9.2 MANEJO Y OCUPACION DEL ESPACIO DESDE PRACTICAS SOCIOCULTURALES

Nº. HIL O	DERECHO AMBIENTAL (Hilo conductor)	COMPETENCIA AMBIENTAL
29	El derecho a elegir tu hábitat.	Entiendo que los diferentes entornos tienen problemas ambientales únicos, los respeto, los evalúo y los analizo para encontrar soluciones y decirles dónde deben vivir.
30	Toda persona tiene derecho individual y colectivo a una vida y un medio ambiente sanos.	Entiendo que toda persona tiene derecho a un ambiente escolar, social y familiar saludable, libre de factores nocivos para la salud y adecuado para su desarrollo integral en la vida y a participar en la creación de este ambiente.
31	El derecho a vivir donde los riesgos ambientales sean mínimos.	Entiendo los riesgos asociados a la construcción cerca de fuentes de agua, zonas volcánicas, laderas propensas a deslizamientos o al pie de montañas y aplico normas ambientales y de prevención de riesgos.
32	El derecho a un espacio libre de contaminación.	Tomo decisiones independientes basadas en el respeto al medio ambiente y contribuyo a la protección de las áreas públicas de recreación, plazas, parques y áreas verdes. También garantizo el mantenimiento y preservación del local de la contaminación.



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022

Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación
Norte de Santander

33	El derecho a informar a las autoridades competentes de todas las actividades que afecten al medio ambiente.	Me preocupo por el medio ambiente en el que vivo y asumo la responsabilidad de denunciar ante las autoridades competentes todas las actividades que afecten al medio ambiente (industria, consumos desmedidos, vertidos de contaminantes a los ríos o al aire, depredación de animales y plantas), contaminación acústica, contaminación por residuos y desperdicios en contenedores y/o en lugares inadecuados, etc.). Las acciones que tomo permiten la acción individual y colectiva para proteger los recursos naturales y el medio ambiente.
-----------	---	--

9.3 PARTICIPACION E INTEGRACION SOCIOAMBIENTAL		
No HIL O	DERECHO AMBIENTAL (Hilo conductor)	COMPETENCIA AMBIENTAL
34	El derecho a estar informado, participar y ofrecer alternativas de solución a los problemas ambientales.	Me involucro de manera activa, organizada e informada para informar sobre alternativas viables para prevenir, mitigar y resolver problemas ambientales, así como para el uso sustentable y la conservación de los recursos naturales, energéticos y reciclados a nivel local, regional, nacional y global.
35	La capacidad de organizarnos colectivamente a nivel institucional para tomar medidas para conectarnos con la naturaleza y mejorar nuestra calidad de vida.	Lidero la creación de grupos ambientalistas que apoyan proyectos escolares, participo y contribuyo al mejoramiento, protección, uso eficiente y control de la gestión ambiental y evito conductas inapropiadas como (masticar, destruir objetos, quitar hojas del montón, etc.) tirar basura. rayar paredes y mesas, sentarse en los brazos de las mesas, gritar, maltrato físico y verbal, etc.).
36	El derecho a participar directamente en la	Estoy involucrado en la gestión ambiental y coopero responsablemente en el



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022

Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación
Norte de Santander

	toma de decisiones ambientales y en su implementación y control.	desarrollo de normas, declaraciones, definiciones de políticas, planes de desarrollo de municipios y departamentos de educación, propuestas y planes ambientales escolares. Actúo de tal manera que las metas y objetivos allí planteados sean vividos a nivel individual, institucional y proyectados en el contexto familiar y social.
37	El derecho a formar grupos o colectivos para asegurar la restauración, protección y cuidado del medio ambiente.	Participé en la creación de un grupo ambientalista escolar legalmente constituido y participé en la búsqueda de estrategias para promover la conservación de los recursos naturales. Tomo una actitud responsable y crítica ante la degradación ambiental y participo en su protección, ya que afecta mi calidad de vida.
38	El derecho a participar en la solución de problemas ambientales en su escuela, comunidad, ciudad, país y mundo.	Entiendo que tengo derecho a participar en la creación de diagnósticos ambientales, participar en debates, discusiones y acciones concertadas para resolver los problemas ambientales identificados por la investigación en mi escuela, en mi comunidad local, en mi ciudad, en mi país y en el contexto nacional.

Teniendo conocimiento de cada uno de los derechos ambientales con respectivas competencias ambientales enunciados anteriormente, los docentes plasmaran en una matriz pedagógica (instrumento de planeación curricular) que fue diseñada con el fin de hacer la **transversalidad curricular desde el proyecto PRAE en la matriz pedagógica**, la cual será implementada con actividades en cada periodo académico en el año lectivo 2026, con el acompañamiento de los **docentes HENRY SALAZAR LAZARO, GEIDY PAOLA LOPEZ LOPEZ, ARGEIDE GUERRERO ALVERNIA, MARIA CARMENZA LEON BAYESTEROS Y OMAIRA AREVALO TRIGOS**. Siguiendo los parámetros del MEN y la secretaria de educación departamental.

Para el diseño de la matriz pedagógica en el IER la QUINA, se partirá de la priorización del problema ambiental identificado en el estudio de contexto y analizando con visión sistemática del ambiente, donde la mesa de los ejes transversales tiene como fusión definir los hilos conductores (derechos ambientales)

Corregimiento La Quina – San Calixto // Norte de Santander

ierlaquina@gmail.com

3155889355



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022

Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación
Norte de Santander

que permiten la transversalidad desde cada una de las áreas del conocimiento. Los docentes diseñaran la matriz pedagógica con base en los hilos conductores identificados para cada componente y funciones del ambiente, según cada grado (transición, primaria y bachiller), equilibrada para cada nivel.

10. EL CONTEXTO EN EL PROCESO DE FORMACION INTEGRAL

En el desarrollo de la propuesta pedagógica se pretende disminuir, mitigar, prevenir, mejorar y transformar el problema ambiental identificado en el estudio de contexto a través del tiempo estimado para ello, con la participación de los directivos y docentes en la construcción y ejecución del proyecto ambiental escolar, a través de la matriz pedagógica y con acciones de proyección comunitaria que se implementan de manera transversal en el currículo escolar.

Al diseñar la matriz pedagógica de la I.E.R la Quina busca mejorar el estudio del contexto ambiental identificado y analizado en la primera fase del proyecto ambiental escolar, con el propósito de formar sujetos activos de derechos ambientales, tanto individuales como colectivos. El docente diseñara las actividades de aprendizaje para lograr desarrollar las competencias que le permitan a los estudiantes ejercer sus derechos individuales y colectivos en el contexto (local, regional, nacional), asumiendo actitudes, comportamientos, sentimientos, habilidades, destrezas, entre otros, que le permitan asumir los valores ambientales (solidaridad, tolerancia, autonomía, responsabilidad y respeto) frente al uso y manejo adecuado de los recursos naturales y del ambiente.

10.1 EL CONTEXTO AMBIENTAL DESDE LO INDIVIDUAL Y COLECTIVO

Desde el punto de vista del derecho a un ambiente sano en virtud del reconocimiento constitucional para el pleno desarrollo personal y el mejoramiento de la calidad de vida y asumiendo que el individuo se beneficia de la protección ambiental, no puede separarse lo individual de lo colectivo por tanto los derechos ambientales individuales están ligados a los derechos ambientales colectivos puesto que por naturaleza somos seres sociales habitantes de un municipio, departamento, país y por ende del mundo.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, se requiere que el docente, al diseñar las actividades de aprendizaje oriente el proceso de formación integral, teniendo en cuenta que no se puede disgregar lo individual de lo colectivo para ejercer los derechos ambientales como sujetos activos de derechos.



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



COMPONENTES Y FUNCIONES →	1	2	3	4	5	6
	EL RECURSO NATURAL	COMPORTAMIENTO SOCIOCULTURAL	ORIENTACION AMBIENTAL EN EL CONTEXTO	LA UTILIZACION Y CONSUMO DEL RECURSO NATURAL	MANEJO Y OCUPACION DEL ESPACIO DESDE PRACTICAS SOCIOCULTURALES	PARTICIPACION E INTEGRACION SOCIOAMBIENTAL
↓ GRADO						
Preescolar	5	12	16	--	--	--
1°-2°-3°	1 y 3	11	22	27	30	35
4°-5°	6	8 y 9	18	24	29	36
6°-7°	2	10	20 y 21	25	31	34



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA

MUNICIPIO DE SAN CALIXTO
Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



8°-9°	4	13	17 y 23	26	32	38
10°-11°	7	14	15 y 19	28	33	37



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



AÑO: 2024 ÁREA: _____ SEDE _____ GRADO _____

PROBLEMA AMBIENTAL: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOCENTE: _____, Y

HILO CONDUCTOR (derechos ambientales)	LO QUE QUEREMOS LOGRAR (competencia ambiental)	COMPETENCIAS BÁSICAS, CIENTÍFICAS, CIUDADANAS Y LABORALES GENERALES QUE APUNTAN AL PROYECTO	RELACIONES CON OTROS PROYECTOS	¿CÓMO HACERLO? (actividad de aprendizaje)	RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA

MUNICIPIO DE SAN CALIXTO
Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



--	--	--	--	--	--



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



11. METODOLOGIA

NIVEL: PREESCOLAR:

TRANSVERSALIDAD	LOGRO	ACTIVIDADES
DIMENSIÓN COGNITIVA	Reconocerá la importancia de las plantas, identificando sus partes, la necesidad de su cuidado y la manera en que se puede clasificar.	Actividades de explotación.
DIMENSIÓN CORPORAL		Consultas.
DIMENSIÓN ESTÉTICA	Identificará que las plantas que generan frutos y que ellos sirven de alimento para los seres humanos y algunos animales.	Observación de textos.
DIMENSIÓN COMUNICATIVA		Programación de salidas de campo lanzamiento de hipótesis y verificación.
ARTÍSTICA		Registro de actividades de campo.
		Recolección de datos.
		Conclusiones (bitácora)
		Compromisos.



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación
Norte de Santander

NIVEL PRIMARIA:

GRADO: PRIMERO

TRANSVERSALIDAD	LOGRO	ACTIVIDADES
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	Observará e identificará las diferentes características de diferentes seres vivos, comparándolos y clasificándolos de acuerdo a criterios.	Extracción de características de los seres vivos, comparación y clasificación. Visualización de bits. Visualización de documentales. Adoptemos una planta.
CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA.	Descubrirás que es la adaptación y la evolución y como se manifiesta este proceso en diferentes seres vivos.	Embellecer La institución con plantas. Dibujo de ciclo de energía en las plantas. Visualización de videos. Lanzamiento de hipótesis.
ÉTICA Y VALORES	Identificará y hablar de los recursos naturales y minerales teniendo en cuenta la explicación y los elementos epistemológicos recogidos durante las diversas actividades.	Desarrollo de talleres. Diseños de carteleras.
ARTISTA	Reconocerá que su hogar es el planeta tierra y lo cuida demostrándolo en diferentes actitudes y comportamientos.	Campañas para proteger el medio ambiente.



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



NIVEL PRIMARIA

GRADOS: SEGUNDO Y TERCERO

TRANSVERSALIDAD	LOGRO	ACTIVIDADES
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA. ÉTICA Y VALORES ARTISTA	<p>Identificará, comparará y clasificará a los diferentes seres vivos, de acuerdo a características y criterios.</p> <p>Reconocerá que es una cadena trófica y las identificará en el medio natural.</p> <p>Identificará, comparará y clasificará los alimentos en los diferentes grupos alimenticios y relaciona su alimentación de acuerdo a este conocimiento.</p> <p>Comprenderá la razón por la cual muchos seres vivos han desarrollado características para adaptarse al medio.</p> <p>Reconocerá que el cuidado del agua, el suelo y el aire son de vital importancia para el medio ambiente y los seres vivos.</p> <p>Percibe aspectos de la temperatura tales como: el calor, el viento, y el frío.</p>	<p>Visualización de videos y documentales.</p> <p>Elaboración de mapas mentales y diagramas.</p> <p>Diseño de clasificadores.</p> <p>Dibujo libre.</p> <p>Descripción de los seres vivos.</p> <p>Diseño de mapas mentales y mapas. Conceptuales.</p> <p>Diseño de pirámide alimenticia.</p> <p>Mi dieta diaria.</p> <p>Elaboración espontánea de cuentos.</p> <p>Campañas del cuidado del agua.</p> <p>Campañas para el cuidado del suelo.</p> <p>campañas para la conservación del aire.</p> <p>Visitas y trabajo en el campo en el vivero y la huerta ecológica.</p> <p>Consultas ¿Qué efectos genera los vientos?</p>



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación
Norte de Santander

NIVEL PRIMARIA

GRADOS: CUARTO Y QUINTO

TRANSVERSALIDAD	LOGRO	ACTIVIDADES
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA. ÉTICA Y VALORES ARTISTA	<p>Identificará las relaciones y adaptaciones al medio que tienen los diferentes seres vivos.</p> <p>Comprenderá que los factores climáticos intervienen en el desarrollo normal de los seres vivos y define su forma de vida.</p> <p>Identificará el flujo de energía entre los seres vivos, comprendiendo el proceso de la cadena alimenticia.</p> <p>Identificará las diferentes causas de la contaminación y su comportamiento estará destinado a la conservación del medio ambiente.</p> <p>Identificará los distintos astros del sistema solar y creará una visión holística de la creación.</p>	<p>Visualización de documentales.</p> <p>Salidas de campo y desarrollo de bitácora.</p> <p>Dibujo de los sistemas.</p> <p>Exposiciones.</p> <p>Construcciones de cuentos y poesías.</p> <p>Diseño de maquetas.</p> <p>Construcción de diagramas.</p> <p>Construcción de mitos.</p> <p>Campañas para el reciclaje.</p> <p>Construcción de carteleras.</p> <p>Campañas para la protección del agua, el aire y el suelo.</p> <p>Mesa redonda: La situación nacional y mundial.</p> <p>Construcción de carteleras.</p> <p>Diseños de mensajes para toda la comunidad educativa.</p> <p>Reciclar.</p>



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



NIVEL SECUNDARIA

GRADOS: SEXTO Y SEPTIMO

TRANSVERSALIDAD	LOGRO	ACTIVIDADES
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	Identificará las diferentes características de los sistemas de los seres vivos.	Creación de mapas conceptuales y mapas mentales. Exposiciones. Desarrollo de talleres.
CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA.	Identificará los diferentes elementos de los ecosistemas.	Desarrollo de bitácora. Visualización de videos. Desarrolló de diagramas. Desarrollo de talleres.
ÉTICA Y VALORES	Comprenderá la difícil situación de la extinción de las especies.	Lanzamiento de hipótesis. Campaña contra la contaminación. Mesa redonda.
ARTISTA	Construirá una visión holística del universo con sus diferentes elementos.	Diseño de un programa para el cuidado del medio ambiente. Observaciones nocturnas. Visualización de documentales. Campaña para el reciclaje en la institución. campañas para el cuidado del agua, el aire y el suelo.
	Comprenderá el proceso de origen y evolución del universo.	



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



SECUNDARIA:

GRADOS: OCTAVO, NOVENO, DECIMO, UNDECIMO.

TRANSVERSALIDAD	LOGRO	ACTIVIDADES
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA. ÉTICA Y VALORES ARTISTA	Realiza observaciones y fórmula preguntas de su entorno y del mundo sobre objetos y fenómenos. Hace conjeturas, diseña experimento y registra de manera organizada mediciones. Selecciona información, establece comparaciones, propone respuestas y las comunica de diferentes maneras. Formula hipótesis, diseña y realiza experimentos y verifica su validez. Selecciona la información, establece comparaciones, propone respuestas y las comunica de diferentes maneras. Realiza juicios valorativos sobre la técnica y la tecnología como productos culturales que puedan y deben ser utilizados para el beneficio humano dentro del contexto de un desarrollo sostenible	Clasificación de los elementos reciclados. Sensibilización sobre la importancia de reciclar.



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



11.1 PLAN ACCION

OBJETIVO	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
Identificar cuáles son los actores principales de la IER la Quina para la implementación del reciclaje.	Charla con toda la comunidad educativa de la IER LA Quina, para concientizar la importancia del reciclaje en pro de la protección del medio ambiente.			Rector y docentes	Se realizará acercamiento con los actores principales de la comunidad, con el fin de realizar convenios con la empresas o entidades en dónde implementen la cultura del reciclaje.
Implementar las fechas más importantes del calendario ambiental, en el programa estudiantil	Crear comités de organización de eventos para cada celebración Anexar fechas ambientales más importantes en el cronograma estudiantil Diseñar carteleras, eventos, dándole la responsabilidad en			Docentes	Se escogerán las fechas ambientales más importantes para realizar en el año académico con actividades pedagógicas para la sensibilización.



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación
Norte de Santander

	cada celebración a un grupo diferente.				
Desarrollar la concientización ambiental en la comunidad educativa.	<p>Desarrollar un programa de educación ambiental sobre la separación de los distintos tipos de papel y su posterior reciclaje.</p> <p>Estimular el desarrollo de los valores y cualidades positivas.</p>			Docentes	Se escogerán fechas ambientales más importantes para realizar en el año académico, realizando actividades pedagógicas para la sensibilización.
Capacitar a los estudiantes en los conocimientos de reciclaje y reutilización de residuos sólidos no biodegradables en la institución educativa.	<p>Crear comités de organización de campañas de educación ambiental.</p> <p>Realizar un diagnóstico detallado de los recursos naturales en la institución educativa.</p>			Docentes	Se realizará capacitaciones a los estudiantes desde los grados de transición hasta undécimo grado sobre el aprovechamiento de los residuos sólidos no biodegradables.



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación
Norte de Santander

	Sensibilizar a los estudiantes sobre el uso inadecuado que se le está dando agua					
--	--	--	--	--	--	--

11.2 CROGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV
Charla sobre el cuidado del medio ambiente y elaboración del calendario ecológico que será colocado en cada aula de clase	X									
DIA INTERNACIONAL DEL AGUA. concientización del uso racional del agua (video-folleto) 23 de marzo del 2026		X								
DIA MUNDIAL DE LA TIERRA 22 abril 2026			X							
Día mundial de reciclaje. Concurso de manualidades con material reciclado. 17 de mayo del 2026				X						
Día mundial del medio ambiente. Acto cultural (se realizará en cada sede. El programa incluirá coplas, acróstico, poema, obra de teatro)5 de junio del 2026					X					
Marcación y obtención del código de colores para clasificar la basura	X									
Elaboración de cajas de reciclaje (papel)										
Campañas de embellecimiento de la institución										



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



11.3 RECURSOS DISPONIBLES

HUMANOS: Docentes de las todas las sedes educativas de La Institución Educativa Rural La Quina.

LOCATIVOS: Aulas de clases.

MATERIALES: Video Beam, televisor, fotocopias, papelería, folletos, etc.

PRESUPUESTO

RECURSO	Cantidad	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FINANCIAMIENTO
Fotocopias				Docentes
Computador				Líder del proyecto
Video Beam				IER LA QUINA
Canecas para reciclaje				IER LA QUINA
Bolsas para reciclaje				IER LA QUINA

11.4. EVALUACION DEL PROYECTO

El equipo PRAE realizará constantemente retroalimentación para mantener un control y asegurar el éxito de todas las actividades realizadas para corregir situaciones y proyectar la continuidad de la fase en el año 2026 y el inicio del 2027.

12. BIBLIOGRAFIA

Vereda La Quina - San Calixto / Norte de Santander
ierlaquina@gmail.com - 3155889355



DANE: 254670000330
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N.º 000402 del 01 de abril del año 2022

Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación
Norte de Santander

- LEY GENERAL DE EDUCACION, Ley 115 de 1994 y decretos reglamentarios, resolución 2343 de 1996.
- http://ppmedioambiente.blogspot.com/2010/09/proyectos-del_medio-ambiente.html
- Manual de procedimientos para la gestión integral de residuos. Ministerio de salud y ministerio del medio ambiente.
- <http://www.magisterio.com.co/articulo/la-educacion-ambiental-como-tema-transversal>
- Tomado del libro: Plan de acción para formadores ambientales. Educación y resolución de conflictos ambientales. Autor: Nohora Inés Pedraza N.pp. 49-51
- http://www.dscali.edu.co/2_5/proyectos/proyecto-ecologico
- http://www.ecoagricultor.com/que-es-huerto-ecologico-y_que-beneficios-te-aporta/
- http://www.ecoprtal.net/Servicios/Glosario_Ambuental/A